



RESOLUCIÓN N° 1559/32/2021

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA TÍTULO EN LA GRILLA DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 23 de diciembre de 2021
Acta N° 32 - Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente Nro. 10820 de fecha 23 de diciembre del corriente año del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la Carrera de Diseño Industrial, por el cual solicita se pueda considerar y evaluar el ajuste de la modificación de la grilla de evaluación para Concurso de Profesores Asistentes de la Carrera de Diseño Industrial.-

En el mismo explica, que se establece un mínimo de 32 puntos en lo que se refiere al Rubro de Títulos y en los actuales Concursos se presentan Docentes que tienen suficiente antigüedad, alto desempeño y reconocida solvencia profesional en las Cátedras y no alcanzan el mínimo requerido, por lo que la Dirección de carrera de Diseño Industrial considera pertinente que dicha puntuación se ajuste a un mínimo de 20 puntos.-

Así mismo se considera conveniente establecer el siguiente puntaje, para los ítems de Capacitación y Especialización en Didáctica; en el primer caso asignarle el puntaje de 2 y en el segundo de 5, debido a que es importante establecer diferenciación de niveles en ambos requisitos.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** la modificación del mínimo establecido para Título en la Grilla de Evaluación para Concurso de Profesores Asistentes de la carrera de Diseño Industrial de acuerdo al siguiente detalle:

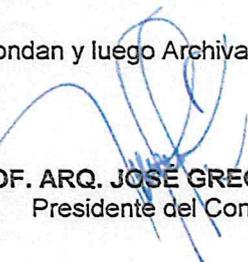
Escalañón	Titulo		Méritos		Aptitudes	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
ASISTENTE	95	22	119	9	150	44
ADJUNTO	95	32	119	10	130	48
TITULAR	95	32	119	15	130	56

Art. 2°: **ELEVAR** al Consejo Superior Universitario la presente Resolución para su homologación correspondiente.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo